

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.195

Jueves 10 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2670377

EXTRACTO

RICARDO MAURICIO SALGADO SEPULVEDA, Notario Público Titular, de la Primera Notaría de Concepción, con oficio en Barros Arana N°989, de la misma comuna, certifico: Por escritura pública de 26 de Junio de 2025, ante mí, Repertorio N°3631/2025, DEICE JESSENIA CARRASCO AGUILAR, chilena, casada, empresaria, cédula de identidad número quince millones setecientos noventa y cinco mil ciento setenta y tres guión cuatro, domiciliada para estos efectos en Vega del Diguillín, sector Puente Urrutía, Comuna del Carmen, Provincia de Ñuble, Región de Ñuble, constituye una Sociedad por Acciones. NOMBRE: HORMIGONES PM SpA. DURACIÓN: Indefinida. DOMICILIO: Santiago, sin perjuicio agencias resto del país o extranjero. OBJETO: El objeto de la sociedad será: A) La producción, elaboración, comercialización, extracción y distribución de áridos y sus derivados u otras sustancias análogas, base estabilizada, ripio, grava, gravilla, bolones ,integral, arena, polvo roca o cualquier otro tipo de material, el transporte de carga propia o ajena; la producción y venta de materiales de la construcción; la producción y comercialización de Cemento, la exploración, extracción, explotación, procesamiento, beneficio, comercialización, importación y exportación de minerales metálicos y no metálicos; B) La fabricación, comercialización e instalación de morteros, estucos, hormigones y otros materiales de construcción en todas sus formas; C) Construcción por cuenta propia o ajena de inmuebles, y actividades anexas, ejecución obras civiles, importación distribución, venta de bienes importados, exportación; D) Adquisición, tenencia o explotación de toda clase de bienes, participación en sociedades u otras personas jurídicas o empresas, la realización de toda clase de operaciones industriales, en especial producción y elaboración de morteros y estucos. CAPITAL: \$2.000.000, dividido en 200 acciones nominativas, de una misma serie sin valor nominal, totalmente suscrito y pagado. Demás estipulaciones en escritura extractada.- CONCEPCIÓN, 07 de Julio de 2025.-.

CVE 2670377

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

